



INE defiende la distribución de legisladores en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO.-El Instituto Nacional Electoral (INE) defendió la fórmula de distribución de legisladores, argumentando que se apega a las leyes vigentes. Durante la sesión de ayer, varios consejeros electorales y representantes de Morena **respaldaron** esta postura.

Consejeros como Jaime Rivera y Uuc Kib Espadas reconocieron que la norma de distribución de plurinominales puede no ser equitativa, pero enfatizaron que es la regla que se debe aplicar.

Creo que no es del todo equitativo un sistema que permite esta sobrerrepresentación, pero así lo ordena la Constitución”, indicó Rivera.

Espadas **criticó** a PAN y PRI por no haber ajustado la Constitución cuando tenían la mayoría para corregir esta distorsión en la asignación de legisladores.

Por su parte, el representante de Morena ante el INE, Hamlet Almaguer, insistió en que no están cometiendo una ilegalidad, ya que la Constitución regula los límites de representación para partidos, no para coaliciones.

“Es natural que en una elección no haya dos ganadores; va a haber un partido que tenga el consenso amplio de la ciudadanía,” afirmó Almaguer.

COMPOSICIÓN DEL CONGRESO – CÁMARA DE DIPUTADOS 2024



Partido	Mayoría Relativa	Representación proporcional	Total
Morena	157	86	243
PT	37	11	48
PVEM	57	17	74
PRI	10	24	34
PRD	2	0	2
PAN	34	38	72
MC	2	24	26
Indep	1	0	1
Total	300	200	500



Elaboración propia con datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024 - INE. Fecha de consulta: 03 de junio 2024, 4:30 hrs (70%).